

**RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso-oposición convocado para proveer cuatro plazas de Ordenanza de segunda y dos de Vigilante con destino en Madrid**

Celebrado el concurso-oposición anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de 11 de mayo de 1966, para cubrir cuatro plazas de Ordenanza de segunda y dos de Vigilante en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», con destino en Madrid, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los siguientes señores:

Número	Nombre y apellidos
1	D. César Donaciano Aben.
2	D. Juan Luque Urbano.
3	D. Manuel Alonso González.
4	D. Aurelio Ibáñez Castillo.
5	D. Andrés Torres Sánchez.
6	D. Valetín Lozano Bascuñana

Se concede un plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los concursantes reseñados aporten la documentación exigida.

Madrid, 2 de agosto de 1966.—El Secretario Técnico.—3.866-E.

**RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso-oposición convocado para proveer tres plazas de Telefonista con destino en Madrid.**

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de 11 de mayo de 1966, para cubrir tres plazas de Telefonista en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», con destino en Madrid, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de las siguientes señoras:

1. D.<sup>a</sup> Pilar Padín Bonacho.
2. D.<sup>a</sup> Pilar Oliván Villanueva.

Se concede un plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los concursantes reseñados aporten la documentación requerida.

Madrid, 2 de agosto de 1966.—El Secretario Técnico.—3.867-E.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Agricultura y Economía agraria» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza por la que se convoca a los aspirantes admitidos.**

Se convoca a los señores opositores que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de la cátedra de «Agricultura y Economía Agraria» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza para que se presenten a realizar los ejercicios correspondientes el día 14 de septiembre próximo, a las diez de la mañana, en el aula número 4 de dicho Centro.

Con la antelación reglamentaria, quedará expuesto en el tablón de anuncios de la Facultad el temario del primer ejercicio escrito.

Zaragoza, 24 de junio de 1966.—El Presidente, Isaías Zaragoza Burillo.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a una plaza de Médico interno de «Dermatología» de la Facultad de Medicina de Valencia por la que se convoca al opositor admitido.**

Convocadas por Orden ministerial de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre) oposiciones para la provisión de una plaza de Médico interno adscrita a la cátedra de «Dermatología», de la Facultad de Medicina de Valencia y publicada la relación de aspirantes y Tribunal que ha de juzgarlas, se pone en conocimiento del único opositor solicitante de la plaza en cuestión que los ejercicios de

la oposición comenzarán el día 26 de septiembre próximo, a las diez de la mañana, en el Departamento de Dermatología.

En el tablón de anuncios de la Facultad figura expuesto desde el día de la fecha el cuestionario del ejercicio oral.

Valencia, 30 de junio de 1966.—El Presidente, José Esteller Luengo.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Inglés», convocadas por Orden de 30 de junio de 1966, por la que se señalan fecha, hora y lugar en que se ha de celebrar la presentación de los aspirantes admitidos.**

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los señores opositores admitidos a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 30 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), para efectuar su presentación a este Tribunal el día 1 de septiembre de 1966, a las once horas, en la Biblioteca del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino «Lope de Vega», San Bernardo, 70, de Madrid.

A continuación tendrá lugar el ejercicio práctico, que constará de las cinco pruebas siguientes:

1. Redacción en inglés sobre un tema sorteado de entre tres propuestos por el Tribunal.
2. Dictado de un texto de inglés moderno.
3. Versión al inglés de un texto español moderno sin diccionario.
4. Transcripción fonética.
5. Traducción al español de un texto en inglés sin diccionario.

Los demás ejercicios se realizarán seguidamente, en el orden normalmente establecido.

Madrid, 19 de julio de 1966.—El Presidente, Consuelo Gil Roësset.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Perito de Montes en el Instituto Nacional de Colonización.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 30 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del día 14 de octubre) que, previos los informes favorables de la Comisión Superior de Personal y de la Liquidadora de Organismos, autoriza a esta Dirección General a convocar concurso-oposición con objeto de cubrir una plaza de Perito de Montes en el Instituto Nacional de Colonización, esta Dirección General ha resuelto:

1.º Se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Perito de Montes con destino en los Servicios Provinciales de este Instituto y dotada con los emolumentos consignados en sus presupuestos.

2.º A dicha plaza podrán optar los españoles mayores de veintitrés años y menores de treinta y cinco que se hallen en posesión del título de Perito de Montes y que además reúnan los requisitos de carecer de antecedentes penales, observar buena conducta, no padecer enfermedad o defecto físico que les inhabilite para el servicio y no haber sido separados mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitados para el ejercicio de funciones públicas, así como, en el caso de aspirantes femeninos, tener cumplido el Servicio Social de la Mujer o estar exentas del mismo.

3.º Para tomar parte en el concurso-oposición habrán de solicitarlo los interesados mediante instancia debidamente reintegrada, que se presentará dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Instituto (avenida del Generalísimo, número 2) o en cualquiera de las formas que establecen los artículos quinto, dos del Reglamento de Oposiciones y Concursos y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En dicha instancia, los aspirantes consignarán su nombre y apellidos, edad, pueblo de naturaleza, domicilio y grupo en el que hayan de ser incluidos conforme a la Ley de 17 de julio de 1947, manifestando expresa y detalladamente que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en el apartado segundo a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias y que se comprometen a jurar en su momento acatamiento a los Principios Fundamentales